

1984

Lima, 19 de Junio de 1984

LAS CENTRALES SINDICALES

CONSIDERANDO:

1. Que la lucha por lograr la solución a las demandas de los trabajadores, debe ser lo más amplia posible, como la que realizamos en el último Paro.
2. Que la propuesta de la CGTP es justa, pero requiere de una mayor coordinación a fin de garantizar un gran éxito con la participación de las cuatro Centrales Sindicales.

ACUERDA:

- Intensificar las conversaciones para encontrar una fecha por consenso.
- Exigir la apertura del trato directo con los dirigentes del CITE y de los otros gremios laborales.
- Reiteramos nuestro planteamiento al Presidente de la República para tener la Audiencia solicitada.

JULIO SANTA MARIA DEL AGUILA
Secretario Gral. Colegiado

C T P

MANUEL RAMIREZ SALAS
Secretario Nacional de
Organización

CTP.

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente de 1 CGTP.

CGTP.

CARLOS PASTOR ARROYO
Secretario del Frente Unico

CGTP.

VALENTIN PACHO
Secretario General.

CGTP

PABLO CHAVEZ BARTUREN
Sub-Secretario General

CTRP.

^{JOSE}
NESTOR ROLDAN WTRILLA
Sub Secretario General

CNT



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 26 de Marzo de 1984

Compañero
Secretario General de

P R E S E N T E .-

Estimado Dirigente.

Nos es grato dirigirnos a Ud. y por su intermedio a los integrantes de la combativa y unitaria organización sindical que dirige, para hacerles llegar, en nombre del Secretariado Ejecutivo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ-CGTP, nuestro saludo y felicitación, en la heroica jornada de lucha que hemos contribuido todos y en particular vuestra organización sindical al éxito del triunfo popular: EL PARO NACIONAL POPULAR DEL 22 DE MARZO que, constituye sin lugar a dudas el más importante avance sindical, social y político en estos años de lucha contra el desgobierno de AP-PPC.

El Paro Nacional, es una medida de lucha legítima que fue acatada no sólo por los trabajadores obreros, empleados, campesinos, profesionales y pequeños comerciantes, sino, por la mayoría de la población peruana.

Si bien es cierto que el PARO NACIONAL POPULAR fue la mejor expresión de protesta y repudio en contra de la política económica del Gobierno, también es cierto, que el contenido y el objetivo que la PLATAFORMA DE LUCHA levantada para el Paro del 22 de Marzo, estuvo y está orientado a defender las condiciones materiales de vida de los trabajadores y su derecho a la vivienda, a la estabilidad, al trabajo, al salario. La PLATAFORMA pues, tuvo la virtud de poner en el más alto nivel de lucha las reivindicaciones populares y de la derrota política, laboral y económica del Gobierno.

Esta jornada de lucha ha sido capaz de acumular fuerzas de los más amplios matices sindicales, campesinos, estudiantiles, profesionales y políticos. La CGTP, ha demostrado, también como en toda su trayectoria su consecuencia y firmeza de los intereses de la clase obrera y de nuestro pueblo. Por ello, con criterio unitario COORDINO y POSIBILITO la UNIDAD DE ACCION de otras centrales así como, de las Federaciones Independientes integrantes del COMANDO NACIONAL UNITARIO DE LUCHA.

La lucha continúa, pues, la plataforma de lucha levantada para el Paro Nacional del 22 de Marzo, debe defenderse. La lucha contra la política económica se mantiene intacta. No basta la renuncia del representante de la Wells Fargo Bank, Carlos Rodríguez Pastor y el nombramiento del "comodín", Ing. José Benavides Muñoz, como Ministro de Economía, sino el cambio radical de la política ,

.....////

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 10 DE JUNIO DE 1938
Reconocida oficialmente por el D. L. N.º 11.438 de fecha de 1971
Lima 2 de Mayo N.º 4 - Tel. 331707 - 338003 - Lima - Perú



//////.....

social, laboral y económica del Gobierno, esto es aumento de sueldos y salarios, por el congelamiento del precio de los combustibles, los artículos de primera necesidad y las medicinas; por el regulamiento de las tarifas de servicios: agua, luz, teléfonos; por la defensa de la Reforma Agraria; por la aprobación de la ley de Municipalidades por una ley Universitaria; por el derecho a la estabilidad laboral; por el Derecho de Huelga; por la Reorganización del IPSS y por la atención de las zonas afectadas por los desastres.

La CGTP de manda de sus bases mantener muy en alto la posición de combate y a la vez los pronunciamientos permanentes contra la política económica del Gobierno y llamamos a cada una de nuestras bases a que realicen asambleas generales de evaluación del Paro Nacional así como las medidas que consideren deben seguirse proyectando.

Ental sentido exhortamos a cada una de nuestras bases a mantenerse alertas a las decisiones de los organismos superiores de nuestra Central.

En la seguridad que sabrán cumplir acertadamente las directivas de nuestra Central, nos despedimos con saludos clausistas,

Fraternalmente

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente



PABLO CHECA LEDDSMA
Secretario General Adjunto

PEDRO CRILIO MIRANDA
Secretario de Organización

DIRECCIVAS INTERNAS PARA EL MANEJO DE LAS
BASES DE LA C.G.T.P. EN TORNO AL PARO DEL

22 - 3 - 84

- 1.- COORDINAR ACCIONES UNITARIAS CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, FRENTES DE DEFENSA Y COMITES DISTRITALES DE IZQUIERDA UNIDA, -- CONVOCANDO A ASAMBLEAS POPULARES.
- 2.- LEVANTAR Y RELEVAR LA BUENA IMAGEN DE LA C.G.T.P.; COMO CONDUCTORA DE ESTE GRAN PARO NACIONAL.
- 3.- DEBEN NOMBRAR COMISIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL PARO, PI-- QUETES DE HUELGA EN CADA CENTRO DE TRABAJO.
- 4.- EMITIR PRONUNCIAMIENTO PUBLICO, TRANSCRIBIENDO LOS COMUNICADOS DE LA C.G.T.P.
- 5.- CONVOCAR A MOVILIZACIONES EL DIA DEL PARO.
- 6.- CADA BASE DEBE INFORMAR A LA CENTRAL, TODO LO CONCERNIENTE AL -- DESENVOLVIMIENTO DEL PARO, EN EL SIGUIENTE HORARIO:
 - a) De 8 a.m. a 11 a.m. (A FIN DE HACER LA PRIMERA EVALUACION)
 - b) De 1 p.m. a 5 p.m. (PARA HACER LA SEGUNDA EVALUACION)Teléfonos disponibles para hacer las llamadas:
219575 - 243063 - 231707
- 7.- ANOTAR LA RELACION DE LAS BASES PARTICIPANTES A LAS ASAMBLEAS Y Y LA CANTIDAD DE AFILIADOS QUE REPRESENTAN. ASI MISMO LOS NOMBRES DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES.
- 8.- ALGO MUY IMPORTANTE
EL PARO NO SERA SUSPENDIDO POR NINGUN MOTIVO, POR MAS MODIFICACIONES DEL GABINETE MINISTERIAL.

EL SECRETARIADO EJECUTIVO

VICTORIOSO PARO NACIONAL

A mediodía de Hoy, la CGTP cumple con emitir el presente comunicado dando cuenta a los trabajadores y a la opinión pública sobre el desarrollo del éxito o PARO NACIONAL POPULAR.

- 1.- Nuestras bases de la capital y de toda la República han reportado que acatado disciplinadamente y combativamente en el PARO NACIONAL y POPULAR; conjuntamente con las bases campesinas, comuneros, los estudiantes, P.P. Jóvenes, Municipios de Izquierda y de las diversas centrales sindicales, nucleadas en el CNUL.

El PARO NACIONAL constituye un rotundo triunfo de la clase obrera y del pueblo peruano, y la más categórica advertencia al Gobierno para que de inmediato modifique su nefasta política de hambre, entreguismo e inmoralidad.

2. Frente a esta enérgica protesta popular, el régimen de AP-PPC, en el más repudiable, estilo dictatorial y facista, ha respondido con una desenfundada violencia, atacando a mansalva nuestra sede central, y miles de trabajadores que se concentraron pacíficamente en la Plaza 2 de Mayo para testimoniar su viva adhesión al Paro y su identificación con la conducción clasista de esta gloriosa jornada.
3. La CGTP denuncia, así mismo que el gobierno ha desencadenado una virtual RAZZIA contra los dirigentes clasistas y los activistas sindicales que en uso de sus legítimos derechos ciudadanos y constitucionales participaron en el más diversas tareas del PARO.

La CGTP reitera en esta hora de combate que mantendrá a tope sus banderas reivindicativas y continuará con firmeza y valor las acciones que la clase obrera y el pueblo peruano le han encomendado hasta derrotar la política hambreadora entreguista e inmoral del Gobierno actual de este régimen.

Al mismo tiempo, llama al conjunto del movimiento sindical y popular a denunciar públicamente las medidas represivas del gobierno y a desarrollar una activa movilización para conquistar la libertad de centenares de trabajadores y dirigentes que han sido recluidos en prisión por su actuación en el PARO NACIONAL.

Finalmente la CGTP informa que el Senador Jorge del Prado, quien estuvo desde las primeras horas de la mañana al lado de los trabajadores en la movilización de la Plaza 2 de Mayo ha sido alevosamente herido por un disparo hecho por la policía desde el vehículo 34 GC-MB 7703.

La CGTP a la vez que rinde homenaje al valor y a la consecuencia clasista y revolucionario del Senador Jorge del Prado, exige el pronunciamiento enérgico del Parlamento y sanción severa contra los responsables de este criminal atentado.

¡ VIVA EL PARO NACIONAL Y POPULAR!

¡ VIVA LA UNIDAD SINDICAL Y POPULAR !

¡ VIVA EL SENADOR JORGE DEL PRADO !

Lima, 22 de Marzo de 1984



El Secretariado Ejecutivo
de la CGTP

COMUNICADO No. 2

LA CGTP EXIGE RESPETO A LOS DERECHOS DEMOCRATICOS DE LOS TRABAJADORES
Y DEL PUEBLO

A través de esta nota de prensa la CGTP ratifica lo señalado en el primer Comunicado emitido al mediodía de hoy y reitera sus saludos a los trabajadores del campo y la ciudad, de los pueblos Jóvenes, mercados y ambulantes, a los estudiantes y docentes, a los alcaldes y parlamentarios y en general a la inmensa mayoría del pueblo peruano de la capital y de provincias que ha hecho posible en el exitoso PARO del día de hoy materializar la protesta contra la política económica del gobierno.

Nuestra Central no puede dejar pasar por alto la violenta represión de lo que han sido víctimas los trabajadores y parlamentarios tanto en la Plaza Dos de Mayo, en la sede de la CGTP así como en diversas zonas de la capital y de provincias.

A la hora de emitirse este comunicado suman ya cientos los detenidos que solo cumplían con informar a su matriz sobre los éxitos del Paro, además decenas de heridos inclusive de bala. El gobierno no una peligrosa degeneración hacia métodos fascizantes no sólo ha mostrado total falta de respeto a los derechos ciudadanos decretando una suspensión de garantías a todas luces desproporcionada a la legítima y ordenada medida de protesta de los trabajadores; si no que tampoco ha tenido reparos para pisotear la investidura parlamentaria agrediendo a los diputados de Izquierda y de la manera más execrable al Senador de la República Jorge del Prado a quién de la manera más aleve se le ha pretendido liquidar físicamente disparándole desde un carro de la policía signado con el número 34 GC MB 7703.

Advertimos al Gobierno que esto no nos va a amedrentar ni va a desviarnos de la atención central del pueblo que es el cambio de la política económica del gobierno.

Igualmente denunciamos la agresión y heridas, perpetradas al Diputado Alejandro Olivera Vila en la ciudad de Huancayo, cuando se realizaba una marcha de los trabajadores acatando el Paro Nacional.

FRENTE A ESTOS PELIGROSISIMOS HECHOS LA CGTP EXIGE UNA EXPLICACION DE ESTOS ATROPELLOS AL MINISTRO DEL INTERIOR Dr. PERCOVIVI QUIEN NO PUEDE EXIMIRSE DE SU RESPONSABILIDAD POLITICA EN ESTE CASO DEBIENDO RENUNCIAR INMEDIATAMENTE.

La CGTP, exige la libertad de los detenidos y el pleno respeto a los derechos democráticos del pueblo y lo hacemos con la autoridad moral que nos da el haber estado en primera línea de combate contra la dictadura militar de Morales Bermudez mientras muchos de los actuales gobernantes se encontraban comodamente en el extranjero llamamos a nuestras bases a seguirse manteniendo alertas a las indicaciones que les haremos llegar. La CGTP como las demás centrales nacionales y el CNUL., prosiguen las coordinaciones.

El Secretariado Ejecutivo
de la CGTP.

TRANSPORTES CON EL PARO

22 DE MARZO: TODOS UNIDOS

OOOOOO L SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA CGTP, informa a sus bases, a los trabajadores y a la opinión pública que el día 15 de Marzo ha sostenido una reunión con la mayoría de organizaciones que conforman el poderoso sector del transporte de pasajeros y carga, a nivel urbano y nacional.

En esta reunión se discutieron los problemas y Plataforma de Lucha que llevaron la CGTP y el Comando Nacional Unitario de Lucha a la III Asamblea Nacional Popular, concluyendo con la convocatoria al PARO NACIONAL POPULAR para el 22 de Marzo, como muestra de exigencia total e inmediata a los poderes del Gobierno Central para solucionar los problemas que aquejan a los trabajadores en lucha.

Informamos a los compañeros transportistas que ya estamos hartos de promesas y de pequeños arreglos a la desastrosa política económica del Gobierno, la misma que sólo provoca más hambre y entrega lo mejor de nuestras riquezas a la voracidad de las transnacionales que encima son exoneradas de impuestos en perjuicio de la industria nacional.

Los compañeros transportistas, a su vez, expusieron sus problemas que la CGTP comprende, sobre todo porque no están dirigidas a gravar la economía del pueblo sino a exigir la Congelación de los precios de los combustibles para detener el alza de pasajes y fletes.

Con estas posiciones y por UNANIMIDAD, las organizaciones acordaron ADHERIRSE COMBATIVAMENTE AL PARO NACIONAL POPULAR del 22 DE MARZO.

Las organizaciones presentes en dicha reunión son las siguientes:

DEL SECTOR TERRESTRE: (1) Federación de Choferes del Perú, con el c. Mario Cisneros, Secretario General. (2) Sindicato Unico de Choferes de Transporte Pesado del Perú, con el c. José Macedo Gómez. (3) Federación de Trabajadores en Transporte Terrestre y Anexos del Perú, con el c. José Palacios, Sec. General; correspondiente al transporte interprovincial de pasajeros.-

DEL SECTOR MARITIMO: Federación de Tripulantes del Perú, con su Secretario General, c. Ramón Chávez. Sindicato de Trabajadores de la Corporación Peruana de Vapores, con el c. Miguel Echeandía, Secretario General.-

SECTOR FERROVIARIOS: Sindicato de Empleados del Ferrocarril Central del Perú, con el c. Angel Rodríguez, Sec. Grl.

SECTOR AEREO.- Frente Unico de Trabajadores de CORPAC, integrado por sus 4 Sindicatos: SUCTA; STTECOR; SUTCOR y SINTRACOR, con una Delegación de los 4 estamentos en actual Huelga General Indefinida.

No han estado presentes, pero han ofrecido hacer llegar su adhesión en el curso del día, los Sindicatos de Trabajadores de ENATRU PERU y de la Empresa de Transportes de Lima Metropolitana EPS.

También estamos a la espera de la confirmación del acuerdo adoptado por la Asamblea de la Federación de Choferes que preside el c. Hernán Chang Lafock que, como ya se ha hecho público por TV, tiene el acuerdo de respaldar militantemente el Paro Nacional de repudio a la indeferencia del Gobierno frente a los graves problemas que padecemos los trabajadores y el pueblo.

ENFERMEROS IPSS: ¡ PRESENTE!

El Secretariado Ejecutivo de la CGTP, ha recibido una emocionada declaración de los compañeros agrupados en el SINDICATO NACIONAL DE ENFERMERAS (OS) DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL-SNEIPSS-, mediante Oficio No-020 del 16 de Marzo de 1984, avisándonos que está reuniendo a su ASAMBLEA REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA, la misma que está autorizada por su Asamblea Nacional de Delegados para decidir su adhesión al Paro Nacional del 22 de Marzo.

La CGTP, el CNUL y todos los trabajadores explotados del país identificados con los problemas del pueblo al que pertenecemos, tomamos esta comunicación como la segura antesala del total respaldo de los cc. del IPSS a este Paro que nos afecta en forma general y también en lo particular puesto que som una pieza clave en la problemática y su solución.

Cuando todos los sectores del país, están expresando su identificación con nuestras posiciones de combate, consideramos que los cc. del SNEIPSS estarán con nosotros y dirán: PRESENTES este 22 de Marzo.

MEDICOS: ¡ PRESENTE!

La FEDERACION-MEDICA PERUANA, por intermedio de una Carta firmada por los Drs. José M. Viaña Pérez, Secretario General y Hugo Díaz Lozano, Presidente, también nos hacen llegar su saludo e identificación con nuestras luchas y agregan sus demandas de:

- g Restitución del pago del 30 % por función de Salud
- g Indexación del Haber Básico a la Unidad de Referencia.

La CGTP y el CNUL han respaldado todas las reivindicaciones de todos los sectores porque ellas son justas y no afectan a nuestro pueblo sino que tienden a prestarle una mejor atención

POR ESO ESTAMOS SEGUROS DE CONTAR CON EL RESPALDO DE LA FEDERACION MEDICA PERUANA.

Todos contra lo política entreguista, hambreadora y represiva del Gobierno.

!! VIVA LA UNIDAD DE TODOS LOS EXPLOTADOS !!

Lima, 19 de Marzo de 1984

EL SECRETARIADO EJECUTIVO CGTP.

Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Mayólica El Trébol "CERMOSA"

FUNDADO EL 24 DE ENERO DE 1961

Registrado por Resolución Sub-Directoral No. 060 de Fecha 19 de Diciembre de 1963

Afiliado a la Confederación General de Trabajadores del Perú

Recibido
19.03.84
C. M.

San Martín de Porres, 19 de Marzo de 1984

Compañero
Secretario de Organización de la CGTP.

PRESENTE

De nuestra consideración :

Por intermedio del presente nos dirigimos a Ud. para hacerle llegar nuestro cordial y combativo saludo clasista de nuestra representada y a la vez manifestamos lo siguiente:


En nuestra Asamblea General realizado el día Martes 6 del presente, se debatió ampliamente los diferentes problemas que la clase trabajadora venimos soportando, tanto al interior de nuestro centro laboral, como al exterior, vale decir; la clase obrera en general venimos atravesando una situación sumamente grave como es de su conocimiento, en Trébol CERMOSA tal es así tenemos dos secciones paralizadas al 100 % y una sección semi paralizado, la empresa viene violando nuestros pactos y Convenios Colectivos, las hostilizaciones están al orden del día con la única finalidad de que los trabajadores ya cansados de tantas medidas hostilizadoras renuncien de su centro de trabajo .


Frente a estos hechos ya los sindicatos por más fuertes que sean ya no tienen la misma capacidad de solución se siente impotente con sus luchas en forma aislada; Por lo tanto, C. en estos momentos, la lucha no solamente es en lo gremial si no que es político. Asimismo también, nuestra Asamblea acordó plantear además del Paro Nacional de 24 horas que está programado, se proyecte una huelga nacional con la participación unitaria de los Centrales Sindicales, campesinos, estudiantes , profesionales, etc.etc.

En tal sentido, acataremos disciplinadamente la medida adoptada por la Central Mariateguista y otros Centrales el día 22 del presente mes.

Conscientes del deber proletariado y con la esperanza de que el 22 nos alcemos del triunfo popular por la derrota de la política económica de este gobierno hambreadora de AP-PPC. A lo largo y ancho del territorio Nacional.

Clasistamente.


Aquelino Medrano
Sec. general


Maglorio Carlos A.
Sec. De Defensa

Luis Arcos.
Sec. de Disciplina





Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243062 - Lima - Perú

Lima, 12 de Marzo de 1984

Compañero :
Carmelo Pezo

Presente.-

Estimado compañero :

Per intermedio de la presente, nos dirigimos a Ud. con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo - solicitarle lo siguiente.


Que, habiendo coordinado previamente con los compañeros representantes de la Federación Regional de Cheferes, le solicitamos que coordine las acciones sobre el éxito del Pare del 22 de Marzo 84, con el compañero JOSE BALVIN VALLE. Sec. General de la Federación Regional de Cheferes Transportistas del Centro y Selva Central.

Con la seguridad del cumplimiento de estas tareas, nos despedimos deseándole muchos éxitos.

Sindicalmente.


ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente




ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Organización.



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
 FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
 Reconocida Oficialmente por el D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
 Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 12 de Marzo de 1984.

Of. Cr. Nº 79-84-CGTP.

Compañero:

Secretario General

del Sindicato de

PRESENTE.-

Estimado compañero :

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú C.G.T.P. le hacemos llegar nuestros cordiales saludos y al mismo tiempo invitarlos a la reunión de COORDINACION que estamos convocando para el día LUNES 19 DE MARZO DE 1984, en nuestro Local, Plaza Dos de Mayo Nº 4 Lima a horas 6 p.m., para tratar como unico punto lo siguiente:

1.- COORDINACION SOBRE EL PARO NACIONAL DEL 22 / 03 / 84.

Considerando la importancia de la presente agenda y -- frente a la imperiosa necesidad de la acción de fuerza como respuesta a la Política hambreadora y represiva, antilaboral del gobierno de acciónpopular PPC., no dudamos que la presencia de Uds. en representación de vuestro sindicato, garantizará el éxito de la Asamblea y del Paro Nacional, en bién de la clase trabajadora y el pueblo peruano.

- ;; VIVA LA LUCHA DEL PROLETARIADO PERUANO !!
- ;; VIVA EL PARO NACIONAL POPULAR DEL 22/03/84. !!
- ;; ABAJO LA POLITICA HAMBREADORA Y REPRESIVA DEL GOB. AP-PPC !!
- ;; VIVA LA C.G.T.P. !!

Isidoro Gamarra Ramirez
 ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
 Presidente.

Carlos Lequesa
 CGTP
 Secretariado Ejecutivo
 LIMA - PERU
 PABLO CHECA LEDESMA
 Sec. General Adjunto.

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
 Sec. de Organización.

Compañero: ..
Zolie Requena
Comité Regional de Huaráz
Presente.- ..

Estimado compañero:

.. .. En nombre del Consejo Ejecutivo de la CGTP, le
hacemos llegar nuestros saludos revolucionario, al mismo tiempo -
que ponemos a su conocimiento lo siguiente:

.. .. Preparar y convocar una Asamblea Popular en esa
Ciudad referente para el PARO NACIONAL que es el 22-3-84 del pre-
sente mes, para dicha Asamblea viajará un Compañero Dirigente de la
Central CGTP-Lima, el día 18 de Marzo de 1984.

Muy fraternalmente.

Lima, 12 de Marzo de 1984



Alberto Ramírez Hernández
ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Sec. de Organización .



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1968
Reconocida Oficialmente por el R. D. No 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971
Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 12 de Marzo de 1,984.

Of. Cr. N° 80-84-CGTP.

Compañero.

Secretario General

de la Federación

PRESENTE.-

Estimado compañero :

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confedera---
ción General de Trabajadores del Perú C.G.T.P. le hacemos llegar
nuestros cordiales saludos y al mismo tiempo invitarlos a la reu-
nión de COORDINACION que estamos convocando para el día JUEVES 15
DE MARZO DE 1984, en nuestro Local, Plaza Dos de Mayo N° 4 Lima.,
a horas 6.pm., para tratar como unico punto lo siguiente:

1.- COORDINACION SOBRE EL PARO NACIONAL DEL 22 / 03 / 84.

Considerando la importancia de la presente agenda y fren-
te a la imperiosa necesidad de la acción de fuerza como respuesta
a la Política hambreadora y represiva, antilaboral del gobierno -
Acción Popular y PPC., no dudamos que la presencia de Uds. en re-
presentación de vuestra Federación, garantizará el éxito de la A-
samblea y del Paro Nacional, en bién de la clase trabajadora y el
pueblo peruano.

!! VIVA LA LUCHA DEL PROLETARIADO PERUANO !!

!! VIVA EL PARO NACIONAL POPULAR DEL 22 / 03 / 84. !!

!! ABAJO LA POLITICA HAMBREADORA Y REPRESIVA DEL GOBIER
NO AP.- PPC !!

!! VIVA LA C.G.T.P. !!

Yamanez
ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente.



Redeal
PABLO CHECA LEDESMA
Sec. General Adjunto.

[Signature]
ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Organización.

COMANDO NACIONAL UNITARIO DE LUCHA

" VIVA EL PARO NACIONAL DEL JUEVES 22 DE MARZO "

La CGTP parte integrante del Comando Unitario Nacional de Lucha junto con las demas organizaciones miembros: CNT, LUZ Y FUERZA, CO-NACI, CTRP LIMA, FETRAPEP, CCP, CNA, FETRAVIP, FENDUP, **CGPP**, CONAJUP CGCP, FEP, CITE, FEDEVAL, se dirige a la clase obrera, al campesinado y al pueblo peruano en general para manifestar lo siguiente: ✓

1º Que el dia 7 de Marzo se ha realizado la ~~Primera~~ ASAMBLEA POPULAR NACIONAL, con asistencia de 220 delegados representantes de las once centrales sindicales campesinas y populares, con la presencia de las organizaciones invitadas: CNT, CTP, CTRP. Los Frentes de Defensa de : Piura, Huaraz, Lambayeque, Loreto, Cusco, Puno, Ayacucho, Frente Unico de Santa y Comando Unitario de San Martin. 16 art. 1º

Un total de 20 Federaciones de Ramas y Departamentales, todos con acuerdo de Paro. Los Municipios Provinciales y Distritales de las tres regiones del País; Comites Vecinales de Lucha, Asentamientos Humanos, Partidos Politicos, Izquierda Unida y otros identificados con las luchas populares, asi como parlamentarios. Los Sindicatos Periodisticos, Asociaciones de Pobladores y Profesionales.

2º Durante siete horas democráticamente se ha analizado y debatido las diferentes alternativas para el movimiento sindical, campesino, popular, regional y del pueblo peruano. La Asamblea Popular Nacional aprobó por aclamación la propuesta unitaria del CNUL, Comando Nacional Unitario de Lucha, de esta manera abriendo y dando curso histórico, destino diferente y cualitativamente superior para el movimiento popular de nuestra Patria, al mismo tiempo dotándolo de una dirección unitaria y de combate.

La Asamblea Popular Nacional, APN, ha rechazado de manera unánime la política entreguista, hambreadora y represiva de gobierno de Q AP-PPC convertida en una camarilla. La política económica y laboral de este gobierno viene generando cierre de fabri

CCP
FEP

Desquis S
Comandante
CTRP LIMA

cas y masiva desocupación. En nombre de "La democracia": se entrega nuestra economía a las grandes transnacionales se violan los más elementales derechos de los trabajadores, se postergan a la regiones, lleva a la ruina total al agro nacional, se reprimen y asesinan a los trabajadores, campesinos, estudiantes, maestros y humildes pobladores; el acciopepcismo ha convertido al país en el botín del imperialismo, en la corrupción, robo, la inmoralidad y el narcotráfico.

Frente a esta situación la ASAMBLEA POPULAR NACIONAL -
Acordo :

I. La convocatoria al PARO NACIONAL PREVENTIVO para el día JUEVES 22 de Marzo.

II. La siguiente PLATAFORMA UNITARIA DE LUCHA :

1. Por la derrota de la política económica del gobierno, rechazo al Acta de Intención firmada por el gobierno y el FMI. y no pago de la deuda externa.
2. Congelación del precio de la gasolina y demás combustibles, subsidio estatal para el efecto. Eliminación de las exoneraciones de impuestos a la transnacionales. No al regreso de la IPC.
3. Por la defensa de la estabilidad laboral; por derecho al trabajo, sindicalización y huelga, a la negociación y pactos colectivos. Defensa de las comunidades industriales; contra el cierre de fábricas y la privatización de las empresas estatales. Fondo de emergencia-crédito barato para sostener y reflotar las empresas tomadas y administradas por sus trabajadores y reorientar a la industria nacional; solución a los pliegos de reclamos. Amparo legal y jornada de 8 horas para las trabajadoras del hogar. Por la vigencia del pasaje obrero

4. Declaratoria en emergencia del agro nacional y la implementación del programa de reconstrucción y rehabilitación aprobada por el Primer Congreso Unitario Nacional Agrario. Solución a los pliegos petitorios de las organizaciones provinciales y departamentales. Defensa de la industria azucarera cooperativizada. No al mercado libre de tierras ni al regreso de gamonales.
5. Contra el alza del costo de vida. Congelamiento de precios y subsidios a los alimentos de primera necesidad, servicios y medicinas. Reajuste automático de sueldos y salarios de acuerdo al alza del costo de vida. Sistema único de remuneraciones para el sector público. Abastecimiento normal de medicinas en el IPSS y Seguro Social del Chofer.
6. Por terrenos para los sin techo, reconocimiento y titulación gratuita de los pueblos jóvenes y nuevos asentamientos humanos. Agua, luz y servicios. Condonación de los adeudos por conceptos de obras de infraestructura. Solución a los pliegos petitorios barriales nacionales.
7. Declarar zonas de Desaster: Piura, Tumbes, Lambayeque, Cusco, Puno, y Apurímac. Contra el centralismo agobiante, otorgamiento del canon a la producción principal de cada región. Reconocimiento de los Frentes de Defensa, Asambleas populares de las diversas regiones y solución a sus demandas.
8. Por la dación de una ley de municipalidades con pleno respeto a la autonomía de las organizaciones vecinales. Incremento de presupuesto, disolución de Cooperación Popular, pase de sus fondos a los Municipios y transferencia de los fondos de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo que sean

destinados a obras de estricta competencia municipal.

9. Por una Ley Universitaria que sea expresión democrática de los docentes, estudiantes y trabajadores. Consideración de los trabajadores no docentes como estamento universitario. Por la gratuidad irrestricta de la enseñanza en todos sus niveles. Congelamiento del pasaje universitario y solución a las demandas del magisterio peruano representados por el SUTEP y FENDUP.

10. Corte de juicio y libertad para todos los detenidos sindicales, políticos y sociales. Levantamiento del estado de Emergencia y retiro de las fuerzas armadas de los pueblos de Ayacucho, Andahuaylas, y Huancavelica. Aparición de los detenidos desaparecidos, término a la guerra sucia. Respeto a los derechos humanos y a los Cabildos abiertos que los municipios convoquen en las zonas de emergencia.

11. Creación de una Comisión para la regulación de los servicios de agua, luz, telefonos y alimentos de primera necesidad, con la participación decisoria y mayoritaria de las organizaciones populares representativas.

12. No a la intervención en Centro América; apoyo al pueblo y Gobierno Nicaraguense. Solidaridad con las luchas de los pueblos por su liberación.

III. PRINCIPALES ACUERDOS ORGANIZATIVOS:

1. Darle carácter permanente al CNUL encargado de convocar a las Asambleas Popular Nacional. El CNUL convocará a la mayor brevedad posible después del Pato Nacional a la Segunda Asamblea Popular Nacional.

2. El CNUL se refuerza con la integración de las organizaciones: Frentes de Defensa de Loreto, Huaraz, - Frente de Defensa de la Industria Azucarera, Lambayeque, Piura y todos los frentes regionales y sectoriales que posteriormente soliciten su ingreso, - ratificandose como la dirección unitaria sindical y popular del pueblo peruano.

3. El CNUL trabajará por consolidar los Frentes Unitarios de Defensa a nivel distrital, provincial y Departamental y constituirlos allí donde no existan.

4. El CNUL y la Primera Asamblea Popular Nacional llama a todas las organizaciones que estén de acuerdo con estas medidas y su Plataforma de Lucha a unirse.

IV. PLAN DE JORNADAS NACIONALES DE ORGANIZACION Y LUCHA, - UBICANDO EL PARO NACIONAL DENTRO DE ELLAS.

1. Desarrollar acciones de lucha que contribuyan a fortalecer el Paro y a aglutinar a los trabajadores - y el pueblo.

2. Participar activamente en las movilizaciones y en la conformación de piquetes de paro, por centros de producción o áreas geográficas, para centralizar la correcta aplicación de las directivas generales del Paro.

3. Impulsar los Cabildos Abiertos y las asambleas populares a niveles de provincias, departamentos y regiones.

4. Organizar la marcha de las ollas vacías contra el hambre.

5. Declarar semana de movilización con ocasión del -

Primero de Mayo día Internacional del proletariado.

- 6. El CNUL apoyará los próximos paros regionales y nacionales de diversos sectores.
- 7. El CNUL desarrollará una jornada nacional por el cese del estado de emergencia en las zonas bajo control militar.
- 8. El CNUL desarrollará una jornada nacional de solidaridad internacional con las luchas de los pueblos por su liberación.
- 9. El CNUL preparará una medida de Mayor envergadura que permita arrancar reivindicaciones y derrotar política económica del gobierno. Para ello trabajará por consolidar la legitimidad conquistada en el movimiento popular por el Comando Nacional Unitario de Lucha, poniendo por delante la unidad y la defensa de los intereses de las masas explotadas de nuestro país.

Con estos acuerdos históricos, el CNUL llama a sus bases, a las demás organizaciones y al pueblo peruano a garantizar el éxito de la realización del paro preventivo del 22 de marzo.

Y a participar activamente en el plan de acción aprobado en la Primera Asamblea Popular Nacional; para derrotar la política entreguista, hambreadora y represiva del acciopepecismo.

!! VIVA EL PARO NACIONAL DEL 22 DE MARZO !!

!! VIVA LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL !!

!! VIVA EL COMANDO NACIONAL UNITARIO DE LUCHA !!

Lima, 12 de marzo de 1,984

*For: 2-1-1
Por: 2-1-1
Por: 2-1-1*



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)

PARO NACIONAL POPULAR

JUEVES 22 DE MARZO

GOBIERNO Y FMI: COLUDIDOS PARA APLASTAR ECONOMIA POPULAR

Nos acercamos al quinto año de régimen AP-PPC con la aplicación y consecuencias funestas de su política monetarista y neo liberal, al servicio del gran capital financiero y los monopolios imperialistas.

En casi cuatro años, los mayores perjudicados son, en primer lugar, los obreros y campesinos; y, en diversos grados, el sector industrial nacional, los pequeños y medianos comerciantes, los artesanos, obreros, campesinos, intelectuales. La inmensa mayoría del pueblo que ha sufrido en carne propia los efectos de esta política antipopular y anti nacional.

Cientos de fábricas están cerradas, la desocupación sigue creciendo, el mercado interno se encuentra recesado, las empresas estatales están en vía de liquidación definitiva; se ahoga, para después demoler las empresas campesinas. Hay más hambre, más miseria, más delincuencia y narcotráfico e inmoralidad en todos los niveles sociales. La corrupción ha llegado a los más altos niveles gubernamentales.

CAMINO AL DESPEÑADERO ECONOMICO Y SOCIAL

Quienes manejan los hilos del gobierno no son ignorantes. Ellos ven el terrible costo social que provocan; pero, todo lo supeditan a sus intereses políticos y económicos de clase.

Ello queda comprobado al hacer un análisis del "Memorandum sobre la política económica del Gobierno del Perú", enviado al Fondo Monetario Internacional, donde lo principal es el pago de la Deuda Externa, aunque el pueblo muera de hambre.

Como al FMI no pueden engañarlo, descubren que la caótica situación que padecemos no procede absolutamente de las catástrofes naturales, con lo que el gobierno admite su gran responsabilidad. Al mismo tiempo, da a conocer que a pesar de ser UNO DE LOS PAISES MEJORES PAGADORES DE LA DEUDA EXTERNA, nos enfrentamos al empeoramiento de las condiciones del mercado financiero internacional. Es decir que el crédito internacional se nos cierra más cada día.

En segundo lugar, este Gobierno se comprometió con el FMI a trazar políticas financieras salariales y administrativas para reducir el déficit fiscal, anunciando que reducirán los gastos públicos los que sin duda alguna recaerán en Educación, Salud y obras de inversión urgentemente requeridos por los pueblos pero, para el Gobierno pasan a segundo orden. Se reducirá la planilla de sueldos, salarios y pensiones del sector público en un 0.7 por ciento del Producto Bruto Interno y para lograrlo deben culminar con la liquidación de empresas estatales con su secuela de inestabilidad laboral y reducción de ingresos de los trabajadores. Paradójicamente anuncian un plan de inversión que pone énfasis en el sector energía eléctrica y de exploración de petróleo, naturalmente con el objeto de justificar la elevación de tarifas mensuales y

favorecer aún más a las petroleras que cada vez se llevan más dólares y manipulan la producción para conseguir más incentivos tributarios.

LOS TRABAJADORES, ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Mientras se anuncia aplicar a los trabajadores "una política moderada de sueldos y salarios en relación a la inflación, vale decir, por debajo del Índice Inflacionario, al sector laboral más débil por NO estar organizado sindicalmente, se le sanciona. *Ortega* adelante se atenga sólo a la elevación de "la unidad de referencia", siempre empequeñecida respecto a la "canasta de bienes de consumo", puesto que ya no recibirán aumentos generales de sueldos y salarios. Además, en la solución de Pliegos de Reclamos se tendrá en cuenta "la productividad", cosa que jamás puede medirla el Ministerio de Trabajo y sí ha servido para que los empresarios hagan discriminaciones salariales y acumulen más riquezas, mientras algunos funcionarios reciben coimas suculentas.

"LAS RIGIDECES ESTRUCTURALES DE LA ECONOMIA"

Con este eufemismo técnico impuesto por el FMI, las grandes empresas quieren asegurarse, en medio de la crisis que nos ahoga, la más alta rentabilidad e impunidad frente al ordenamiento constitucional. Para ello, como ya lo estamos viendo en bancarios, Luz y Fuerza, Southern, petroleros, pesqueros y otros grandes gremios, se buscará liquidar los pactos laborales que costaron largos años de lucha.

Se quiere liquidar todo rasgo de Estabilidad Laboral para poner en juego los mecanismos de la oferta-demanda en un mercado saturado de desempleados, ya que el código capitalista afirma que lo que "abunda es barato y lo escaso es caro", aunque esto no suceda en el mercado de los dólares abundantes.

Para amenguar la innegable reacción de los sindicatos y enfrentarlos al ejército de desocupados, el Gobierno afirma que "busca ESTIMULAR la contratación de nuevos trabajadores". Ya ni recuerda el demagógico MILLON DE NUEVOS PUESTOS. Todo apunta a mantener precios más altos, pero, con los costos siempre decrecientes por una política reaccionaria de sueldos y salarios bajísimos y, sin obligaciones para el pago de beneficios sociales, tal como quiere imponerle el nuevo proyecto de Código Civil.

A las agresiones a los trabajadores de la ciudad se suma el más grave atentado contra el campesinado en más de una década. El Gobierno viene concertando un dispositivo que ilegal y prepotentemente quiere pasar por encima de artículos constitucionales, para modificar el actual régimen de tenencia de la tierra, imponiendo coactivamente, por presiones económicas del Banco Agrario y otros mecanismos técnico-financiero; la parcelación y venta de terrenos de cultivo. Así auspician el retorno de los terratenientes

y el gamonalismo.

EL SUEÑO DE LA RECUPERACION ECONOMICA

Una vez más, el Gobierno miente pretendiendo crear ilusiones en el pueblo peruano y afirma sin inmutarse que con estas medidas —tantas veces anunciada— SE VA A LOGRAR LA ANSIADA RECUPERACION ECONOMICA. Un comentarista oficialista ha dicho por TV: "podemos respirar tranquilos porque nuestra economía TOCO FONDO y aunque pequeños, ya se vislumbran los primeros síntomas positivos de recuperación".

En realidad, ellos saben que esto no es cierto y que los conflictos sociales se agudizarán con estas medidas. Por eso se preparan para la represión.

La economía campesina no va a mejorar con el regreso de los patronos de horca y cuchillo y el aniquilamiento de las empresas asociativas.

FRENAR LA POLITICA FONDOMONETARISTA PARA DERROTARLA

El pueblo peruano no es el causante de la calculada forma de conducir al país. No ha sido el pueblo quien se ha beneficiado con los desmedidos empréstitos que se elevan por encima de los 12 mil millones de dólares, parte de los cuales han ido a parar a los bolsillos de unos cuantos miserables que se han enriquecido con el hambre del pueblo.

No es, entonces, el pueblo quien tiene que pagar sus consecuencias y mucho menos permitir que se le arranquen beneficios conquistados con su sangre, sudor y lágrimas en décadas de lucha.

En este sentido y consciente del peligro que pende sobre las cabezas de nuestro pueblo y trabajadores, la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU, CGTP, en su Asamblea Nacional de Delegados, realizado el día 02 del pte. mes, CONVOCO la realización del PARO NACIONAL POPULAR para el día JUEVES 22 DE MARZO, decisión, firme y combati-

va a la que se han adherido otras Centrales Nacionales y que ha sido ratificado por el CENUL y la Asamblea Popular Sindical.

La CGTP, comp la más representativa del proletariado peruano, hace un llamado a todas las organizaciones sindicales, barriales, campesinas, intelectuales y otras similares, se MOVILICEN para enfrentar con firmeza y resolución la política genocida del gobierno y MARCHAR HACIA EL PARO NACIONAL

POPULAR. No podemos dejar pasar el conjunto de medidas que pretende hacer el Gobierno, por ponerse de rodillas al capital financiero internacional.

Nos aunamos al llamado dirigido a los Partidos de oposición y al estudiantado, de hacer realidad su declarada repulsa al Régimen AP-PPC y respaldar nuestros combates.

Tampoco podemos dejarnos ganar por las corrientes que fijan todas sus esperanzas en un cambio de Gobierno en 1985. No podemos esperar hasta ese momento para proceder a luchar por liquidar el monetarismo pro imperialista.

Queremos estabilidad laboral, respeto a nuestros pactos y convenios, sueldos, salarios y pensiones acordes con el costo de vida ¡ AHORA !

Exigimos en el día, las reubicaciones del BANCOPER, BIC y las reposiciones del BCR.

Para HOY queremos respeto y profundización de la Reforma Agraria, impulso al sector empresarial estatal, a las comunidades laborales, a las empresas de propiedad social, etc. Para hoy queremos la moralización en el IPSS

Antes está la vida y exigencias primarias de nuestro pueblo que las deudas a los pulpos imperialistas que se siguen llevando nuestras riquezas, impidiendo nuestro comercio exterior y nos imponen sobre precios en sus productos.

¡ ES PRECISO LUCHAR AHORA, ANTES QUE SEA DEMASIADO TARDE !

¡ VIVAN LAS LUCHAS DE NUESTRO PUEBLO !

Lima, 11 Marzo 1984

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ
Presidente

CARLOS ORTIZ CORNEJO
Vice-Presidente

PABLO CHECA LEDESMA
Secretario General Adjunto

PEDRO GRILLO MIRANDA
Secretario de Organización

GREGORIO BAZAN TELLO
Secretario de Defensa

CARLOS PASTOR ARROYO
Secretario Frente Unico

OSCAR MACAVILCA CHINCHAY
Secretario de Prensa

PARO NACIONAL DE PROTESTA POPULAR

DURACION 24 HORAS - DIA 22 DE MARZO DE 1984

Las Centrales Sindicales Nacionales que suscriben: CGTP - CTP - CTRP y CNT, contraen ante los trabajadores y el pueblo peruano el compromiso histórico de coordinar esfuerzos y de marchar unidos en la preparación, coordinación y realización del Paro Nacional de Protesta Popular de 24 horas a realizarse el próximo 22 de Marzo de 1984.

Esta trascendental decisión emana del sentir de nuestras Bases y constituye un acto de legítima protesta amparada por la Constitución del Estado.

La clase trabajadora y, en general, los vastos sectores populares son sistemática y prepotentemente agredidas por la irracional política económico-social del régimen actual, que desde sus inicios está orientado a servir incondicionalmente a los intereses del gran capital extranjero que representan las transnacionales, mientras que, por otro lado el pueblo peruano se encuentra sumido en el hambre, la miseria y la desocupación, a pesar de las reiteradas demandas al Gobierno para que rectifique su política económica, que ha comprometido el destino de la presente y futuras generaciones.

El movimiento sindical organizado declara: El Gobierno AP-PPC, no sólo ha perdido la confianza por la acción plebiscitaria efectuada el 13 de Noviembre sino además, por las reiteradas violaciones de las funciones legislativas otorgadas por el Parlamento Nacional, sino también, por su sometimiento a los dictados del FMI, el mismo que está llegando a extremos inadmisibles que compromete la dignidad nacional como en el caso de pretender el retorno de la IPC, que el pueblo peruano rechaza.

El movimiento sindical en su conjunto denuncia públicamente, que el Ministerio de Trabajo se ha convertido en un organismo ineficaz para hacer cumplir las leyes, motivo por el cual se vienen violando permanentemente los Convenios Colectivos -- creando anarquía en la función tuitiva de su política laboral.

La errada y antipatriótica política gubernamental agudiza irresponsablemente la crisis económica y tiene un impacto desbastador en la industria nacional y en el agro, tal como se

evidencia en acentuada disminución de la producción, en el cierre de fábricas, reducción de turnos y despidos de personal sin autorización de las autoridades correspondientes; originándose a su vez, la quiebra de numerosas empresas de la ciudad y el campo. Esta dramática situación deviene en el pago de salarios y beneficios sociales en especie que se dan a los trabajadores con la postergación indefinida en el cobro de sus derechos sociales.

La criminal desatención de la seguridad social, el desabastecimiento y la falta de medicinas, atención médica y hospitalaria es el fiel reflejo de la postración en que se encuentran las provincias, en especial las zonas afectadas. Si a estos males se agregan las provocaciones contra el movimiento estudiantil, el alarmante incremento de la inmoralidad y la corrupción administrativa en los más altos niveles, son otras condenables responsabilidades del régimen que genera la justificable protesta popular.

Siendo esta acción de protesta derecho inalienable de la clase trabajadora, advertimos a las autoridades del gobierno que no permitiremos que por este acto de protesta sean víctimas de represalias los trabajadores y dirigentes sindicales que acatan esta decisión, puesto que este paro es un acto disciplinado y ejemplar, por consiguiente, está alejado de todo intento de provocación reñido con la ley.

Por lo expuesto, las Centrales Sindicales Nacionales ratifican su firme decisión de seguir luchando hasta lograr el triunfo final de los objetivos propuestos en nuestra Plataforma de Lucha que a continuación se indica, al mismo tiempo reconocen la significación de la participación y apoyo de todas las Federaciones Independientes, Organismos Profesionales, Confederaciones Agrarias, Confederaciones Campesinas, Comunidades Laborales, Organizaciones Estudiantiles, Frentes Departamentales y demás organizaciones populares.

PLATAFORMA DE LUCHA

1. Por el rechazo y el cambio de la política económica como la única vía de aliviar la dramática situación económico-social en que se debate el pueblo. Rechazo al retorno de la IPC y a la "Carta de Intenciones" impuestas por el FNT.
2. Por un aumento general de sueldos y salarios periódicos de acuerdo con el alza del costo de vida. Creación de un sala-

rio mínimo vital eliminando la unidad referencial y respeto a los sistemas de regulación automática pactados.

3. Por la congelación del precio de la gasolina y sus derivados como una de las medidas que tiendan a evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la inmediata solución de los problemas planteados por los Gremios de Choferes.
4. Por la estabilidad laboral y defensa de los Convenios Colectivos. Rechazo a los dispositivos antilaborales que contiene el Proyecto del nuevo Código Civil.
5. Por la declaratoria de emergencia del agro nacional, Condona- ción de la deuda agraria y bajos intereses de los créditos que son los más altos de América Latina.
6. Demandamos la creación de un organismo encargado de regular las tarifas de los servicios de: agua, luz, teléfonos etc, con par- ticipación de las Centrales Sindicales.
7. Por una auténtica autonomía administrativa, técnica, financia- ra y contable del IPSS, con participación mayoritaria de los trabajadores representados en las Centrales Sindicales y plena vigencia del Seguro Social del Chofer Profesional.
8. Por la pronta dación de la ley de Municipalidades.
9. Por una Ley Universitaria que sea expresión democrática de los estamentos universitarios. Por la gratuidad de la enseñanza en todos sus niveles, por la congelación del precio del pasaje universitario y el establecimiento del pasaje obrero.
10. Por la atención urgente de las zonas afectadas por los desas- tres naturales y, sanción ejemplar para los que se han enrique- cido con los fondos de Reconstrucción Nacional y donaciones in- ternacionales.
11. Por el restablecimiento de las garantías constitucionales en los lugares afectados del país, y por el respeto de los Dere- chos Humanos.
12. Reactivación de la pesoa, de las industrias públicas y privadas que son víctimas de la política errada del actual régimen, cooperativización de aquellas que han cerrado en forma fraudu- lenta

Lima, 10 de Marzo de 1984

POR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL PERU

JULIO CRUZADO ZAVALA

Presidente

RICARDO ESPINOZA CUBA

Sec. General Colegiado

VICTOR SALAS BELLENDEZ

Sec. Nac. de Defensa

JULIO SANTA MARIA DEL AGUILA

Sec. General. Colegiado.

PEDRO CACERES BECERRA

Sec. General Colegiado.

MANUEL RAMIREZ SALAS

Sec. Nac. de Organización

JUAN BARDALES RIPALDA

Sec. Nac. de Control y Disciplina.

POR LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

ISIDORO GAMARRA RAMIREZ

Presidente

PABLO CHECA LEDESMA

Sec. General Adjunto

PEDRO GRILLO MIRANDA

Sec. de Organización

CARLOS ORTIZ CORNIJO

Vice-Presidente.

CARLOS PASTOR ARROYO

Sec. Frente Unico.

BREGORIO BAZAN TELLO

Sec. de Defensa.

POR LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA REVOLUCION PERUANA

JOSE ZAPRA MENDOZA

Sec. General

JUAN BERNAOLA CUETO

Sec. de Organización.

ENRIQUE AVILES AMAYA

Secretario de Defensa

POR LA CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES

TEODOSIO TORRES ZAVALA

Secretario General

JOSE NESTOR ROLDAN UTRILLA

Sec. de Formación y Capacitación

SEGUNDINO PEREZ ZAMORA

Sec. General

OSCAR LYNCH IGLESIAS

Sec. de Organización

TORRE GALLARDO LA ROSA

Sec. de RR. Nac. e Internac.

Dermali Bus tamente

Sec. Defensa

MIGUEL BERNAZA MIRANDA

Miembro del Comité Ejecutivo

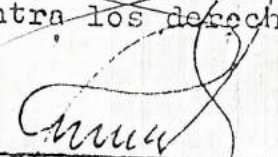
PUNTOS ACORDADOS EN LA REUNION DE LAS GENERALES SINDICALES
CTP, CGTP, CTRP Y CNT - DIA 6 DE MARZO DE 1984


- A. Realizar un paro de protesta el día 22 del presente mes.
- B. Duración de 24 horas
- C. Responsabilidad y conducción del Paro, Las cuatro Centrales Sindicales.

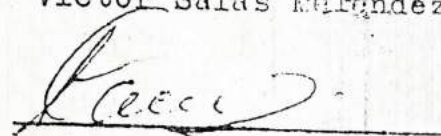
PLATAFORMA BASICA MINIMA DE LUCHA

1. Rectificación de la Política Económica
2. Congelación del precio de la gasolina
3. Estabilidad Laboral
4. Declaratoria de emergencia del Sector Agrario
5. Violación de los Convenios Colectivos y Denuncia a la OIT.
6. Aumento de sueldos y salarios de acuerdo al aumento del costo de vida en forma automática.
7. Control de precios de los artículos alimenticios y abastecimiento normal de las medicinas en el IPSS y Seguro Social del Chofer
8. Reactivación Industrial pública y privada para evitar más de empleo.
9. Frenar el contrabando y la inooralidad
10. Rechazo a la Carta de intenciones del FMI.
11. Creación de una Comisión con participación de la Centrales Sindicales en la regulación de los servicios agua-luz y teléfono.
12. Rechazo al retoma de la Empresa IPC.
13. ~~Rechazar a los puntos negativos del Código Civil que atentan contra los derechos laborales.~~


CTP



Julio Cruzado Zavala



Victor Salas Melendez



Pedro Cáceres Becerra

CNT


Oscar Lynch Iglesias

CGTP

Pablo Choca Ledezma


Carlos Pastor

CTRP

Enrique Avilés

LA S TAREAS DE LA PRESENTE ETAPA

I.- TAREAS PARA EL PARO NACIONAL DEL 22 DE MARZO

- a) Existe todo un CONSENSO EN EL PARO NACIONAL, ahora se trata de sacar el PERFIL SINDICAL Y POLITICO DE LA CGTP, entonces esta tarea debe ser la orientación central de nuestra campaña propagandística
- b) El Paro para la consolidación política de la CGTP debe terminar con acciones combativas y de MOVILIZACION DEL PARO, es necesario sacar tareas para todas las bases sindicales, para preconcentrarse en marchas en sus centros principales y en el caso de Lima en la Plaza 2 de Mayo.

c) DE LA PROPAGANDA

- 1.- Debe cubrirse la información para el OBSERVADOR, LA REPUBLICA, EL DIARIO etc. en ese orden, por las condiciones internas de cada periódico
- 2.- Debe dividirse por igual la propaganda de los miembros de la CNUL en sus aportes, no se trata de figurar se trata de cumplir con las obligaciones, debemos ser intransigentes en este criterio
- 3.- Debemos bajar la directiva que todas las bases de la CGTP y otras puedan pronunciarse por el PARO CGTP-CNUL.
- 4.- Realizar entrevistas públicas con BARRANTES COMO CGTP y pedirle su apoyo al Paro y también de la IU.
- 5.- Debe emitirse NOTAS DE PRENSA, con las adhesiones diarias de los sindicatos y otros a los Paros

d) DE LA RELACION CON LAS BASES

- 1.- Siendo necesario realizar la presencia de la CGTP y también del PCP es necesario promover la bajada a las bases de las organizaciones más importantes para los mítines del día del PARO priorizando:

1.- AREQUIPA

8.- PUCALLPA.

2.- HUANCAYO

9.- CERRO DE PASCO

3.- CUSCO

10.- CHIMBOTE

4.- LA LIBERTAD TRUJILLO

11.- TOQUEPALA

5.- CHICLAYO

12.- MARCONA

6.- TACNA

13.- PUNO...

7.- PIURA

14.- HUARAZ.

II/ TAREAS PARA LOS MUNICIPALES DE LA IU

- a) Promover declaraciones, acuerdos de consejo, cabildos abiertos, etc apoyando el paro CGTP-CNUL.
- b) Los ALCALDES COMUNISTAS deben OBLIGATORIAMENTE emitir un pronunciamiento en los DIARIOS.
- c) Los consejos deben emitir acuerdos y resolver garantizando el Paro Nacional en los Mercados y Abarrotes, y movilizándolo a su Personal de trabajo a las preconcentraciones de la CGTP.
- f) A los alcaldes de Provincias llamar por teléfono para comprometer su opinión al Paro de la CGTP.

III.- TAREAS DEL PCP Y LA JCP

- a) Por sus canales internos la difusión y propaganda del Paro a todo nivel.
- b) Garantizar la participación de los comunistas, en las marchas y preconcentraciones so pena de disciplina.
- c) La JCP debe crear ciertas condiciones del Paro en las Universidades, fundamentalmente referente a los transportes.
- d) La cobertura de seguridad y disciplina están a cargo del PCP y es su directo responsable, por consiguiente las tareas del día del Paro requiere la consulta en ese criterio, no existen opiniones al margen de ellas.

IV.- LAS TAREAS DEL CNUL

- a) Debe obligarse tal como hablan y exigen su representación a cumplir con los acuerdos tanto en la propaganda, estructura del paro y la movilización.
- b) Debe limitarse al máximo el figuracionismo de estos grupos, siendo intransigentes en dicha tarea.
- c) La evaluación del Paro las realiza fundamentalmente la CGTP por consiguiente se prohíbe conferencias al margen de ellas.
- e) Organización que no lleva movilizaciones, ni garantiza el Paro deberá ser sancionada y no debe estar en la dirección del Paro.
- e) Tener cuidado del Frente Democrático Sindical, el pronunciamiento debe ser claro y concreto en manifestar que el Interlocutor es la CGTP y no otros, es necesario que las solicitudes del gobierno deben terminarse 48 Horas antes del Paro, pero no crear confusiones y se distorsiones, la CGTP debe ser firme en sus declaraciones y agresivos, ese criterio de la "cortesía" no da en la Lucha de Clases y es hábilmente explotados por los enemigos.
- f) Todas las organizaciones del CNUL firman el Plazo del Paro sin excepción alguna para evitar problemas legales posteriores.

C.G.C.P.

CONFEDERACION GENERAL DE CAMPESINOS DEL PERU.

!!! EL CAMPESINADO EN COMBATE,
CON EL PARO NACIONAL DEL 22 DE MARZO!!!

La Confederación General de Campesinos del Perú, luego del Paro Nacional del 1, 2 y 3 de Marzo, explica firmemente su adhesión al Paro nacional de todo el Pueblo, decretado por nuestra máxima Central, La C.G.T.P., en coordinación con el CNUL y otras centrales y organizaciones populares.

El campesinado del país, hace suya la Plataforma de lucha enarbolada por el C.N.U.L. con sus 12 puntos, enfatizando la defensa del Agro nacional y las conquistas de la Reforma Agraria, condensados en el I Congreso Unitario Nacional Agrario y el CUNA que también ha expresado respaldo resuelto al Paro Nacional del 22 de Marzo.

La CGCP. llama a todas sus bases y al conjunto del movimiento campesino a sellar sólidamente la alianza obrero campesina y participar combativamente al lado de todo el pueblo, por los objetivos inmediatos del Paro y por los objetivos estratégicos del pueblo peruano para cambiar el estado de cosas en que vive nuestra patria a causa del endeudamiento de nuestra economía a los voraces intereses del gran capital financiero internacional que realiza el gobierno acciopepecista.

!!! VIVA EL PARO NACIONAL DE TODO EL PUEBLO!!!
!!! VIVA LA UNIDAD OBRERO CAMPESINA!!!
!!! VIVA EL CAMPESINADO NACIONAL!!!

Lima, Marzo de 1,984.



EL CONSEJO NACIONAL.